

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario Independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa modo ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican en la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.	
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos, en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.	
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas, en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.	
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XIX.

Primera edición del Martes 15 de Noviembre de 1898.

Num. 10.289.

Artículos de viaje y abanicos japoneses. Los mejores en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Pronósticos funebres.

La prensa se ocupa de un artículo de *Le Temps*, en el que expresa éste sus temores de que se pierda, no sólo el nuestro imperio colonial, sino la existencia de la misma nacionalidad española. No hay para qué hacer aspavientos, como los hacen algunos de nuestros colegas ante la expresión cruda de tales temores, porque nosotros, y con nosotros mucha gente, piensa como *Le Temps* y teme lo que este periódico teme.

Si continúa en España el mismo régimen con las mismas costumbres, España desaparece en breve como nacionalidad independiente. Y añádemos que todo anuncia que ese régimen y esas costumbres no han de desaparecer, aunque cambien algo las formas. Después de los desastres y de las humillaciones, todo sigue lo mismo: sigue imperando la mentira y lo convencional en el gobierno, en la administración pública, en los servicios, en las instituciones de todo género y en todas las manifestaciones de la vida colectiva; la corrupción, la pereza, la concupiscencia de gobernantes y funcionarios de todos los órdenes continúan siendo las mismas; y el pueblo, el desgraciado e ignorante pueblo, sigue recibiendo las mismas fatales lecciones de inmoralidad y de excepticismo.

Podrá equivocarse *Le Temps* en el diagnóstico y el tratamiento, pero acierta en el pronóstico. No es de extrañar la equivocación, porque en ella incurrieron también muchos, pero muchos periódicos naciones, que no ven el mal más que en el pueblo, ni el remedio más que en su educación, olvidando el cáncer que corre por el país y el tratamiento para curarle o extirparle. Se le dice al pueblo (entendiéndolo por tal lo que debe entenderse, al conjunto de todas las clases sociales gobernadas): «regenerátemos, ¡arrepentítemos! ¡trabajad! ¡estudiad! Pero no se le ocurre decir al poder: «¡corrigítemos! ¡no des malos ejemplos al pueblo! ¡no le corrompáis en vez de educarle con actos repetidos de justicia y de moralidad! ¡no antepongas tus intereses particulares a las necesidades colectivas! ¡no robéis! ¡no gobiernéis por la violencia! ¡Y si no puedes corregirte, yete y te sustituirémos!» Eso no se le dice al poder, que es donde está la raíz de todos nuestros males.

Mientras no sea el poder garantía eficaz de derecho y de justicia, ¿qué delante de regeneración y de educación popular ha de haber aquí? Lo extraño es que este no sea ya un pueblo de perdidos, como los pueblos que van a morir.

Ahora bien: para que el poder sea esa garantía, es preciso, indispensable de todo punto, que la persona que la represente posea todas las cualidades y condiciones físicas, intelectuales y morales que se necesitan para ejercer esa casi divina función de la garantía suprema del derecho y de la justicia.

La consulta del Supremo

De *El Liberal* copiamos los siguientes párrafos, relativos al dictamen que sobre la inmundicia parlamentaria ha emitido el fiscal del Tribunal Supremo, señor Sánchez Roman:

Este dictamen es nobilísima muestra de la gran competencia jurídica de su autor; pero, por su mucha extensión, no podemos insertarlo íntegro.

Heos en dicho dictamen el Sr. Sánchez Roman un examen de las disposiciones principales de las legislaciones extranjeras acerca de dicho punto, así como de la historia de la inmundicia parlamentaria en nuestro país, haciendo notar la antigüedad de ésta, pues ya en tiempo de D. Pedro I de Castilla se tomaron medidas encaminadas a garantizar la libertad de los procuradores en Cortes.

Después de indicar los preceptos contenidos en las diversas Constituciones que han regido en España en el presente siglo, examina la consulta presente, manifestando que aunque la Constitución marca la competencia del Tribunal Supremo para conocer de las causas contra los senadores y diputados, lo hace únicamente en los casos que determina la ley; es decir, que se refiere a una ley posterior, y ésta no se ha dictado; pues las que posteriormente se han promulgado, como la de Enjuiciamiento criminal y la del Jurado, nada determinan acerca de dicho particular. Además, la práctica constante desde que rige la Constitución vigente ha sido de dirigir los jueces y tribunales en sus suplicatorios a las Cámaras, y éstas los han concedido o los han negado, según han

tenido por conveniente, pero sin que tacharan de incompetentes a dichos jueces. Pasa luego el Sr. Sánchez Roman a estudiar los preceptos de la Constitución, de la ley de Enjuiciamiento criminal y del Código penal relativos a la inmundicia parlamentaria, examinando los casos en que las Cortes estén ó no abier-

ta. Cree el fiscal del Supremo que el desarrollo que ha dado la ley de Enjuiciamiento al precepto constitucional no ha sido acertado, pues desde el momento en que estando cerradas las Cortes hay que esperar su autorización para seguir el procedimiento, viene a resultar el senador ó diputado de peor condición que el particular.

Por todas las anteriores consideraciones, el Sr. Sánchez Roman es de opinión que antes, ó a la vez que se acometa la reforma del Código penal, se reforme también, adaptándolo al Código fundamental, el título 1.º del lib. IV de la ley de Enjuiciamiento criminal, sin perjuicio de otras reformas en la misma y complementos que se reputen necesarios, tales como el desarrollo legal del párrafo final del art. 47 de la Constitución, relativo a la competencia del Tribunal Supremo para conocer de las causas criminales contra senadores ó diputados a Cortes, sometiendo la resolución del problema a las supremas determinaciones del poder legislativo.

Libros nuevos.

Teresa y Arrenquin—Novelas por Matías Méndez Velasco.—Granada.—Imprenta Sabatel.—2 pesetas.

Nuestro ilustrado escritor granadino a quien por popular familiaridad hemos convenido en llamar Matías Méndez, acaba de publicar en la excelente casa tipográfica de P. V. Sabatel, un elegante volumen que contiene dos que el autor denomina *Novelitas granadinas* bajo el título de *Teresa y Arrenquin*.

Ninguna de ambas son desconocidas del público literario, si bien la segunda ha pasado por esmerada revisión. La una es dedicada a Rafael Gago; la otra a Nicolás M.ª López.

Teresa es un drama íntimo del A. baicín salido de la pluma de su autor entre las galas de su peculiar y brillante estilo, dotado de intenso colorido local. Advértese en el conjunto de la obra, una proporción verdaderamente griega; nada falta ni nada sobra en ninguno de los interesantes episodios en que los caracteres se desenvuelven. Es un clásico grupo escultórico animado por el soplo de la vida de la realidad que le imprime movimiento sobre el fondo profundamente poético del mas característico de nuestros barrios.

Teresa es, por decirlo así, el tipo esquemático de las *mezuzas* del Albacín; de sus ojos, a su pesar expresivos, brota la luz fascinadora alrededor de la que revolotean todos los demás personajes del drama; más que la esbelta y preciosa *Teresa* los protagonistas son sus ojos, los cuales arde en tempestuosas pasiones un alma íntimamente sentimental. El desenlace es, de tal suerte, de profundo vigor trágico; *Teresa* no se mata; hace más: mata sus ojos en violenta y horrible mutilación cuando advierte que ha sido llevada a vergonzosa casa entre las matas de una madre postiza que es una especie de Celestina, y las del grueso B. Darío, que es una especie de Falstaff, aun más grosero todavía que el barrigudo Tenorio inglés.

Y obsérvese que el tipo tradicional de *Celestina*, no ha sido aquí traído a deshora, porque aun siendo muy diferente la epítasis y el conjunto de los caracteres que en *Teresa* figuran, hay en el fondo mucha semejanza con la famosa tragicomedia de *Calisto y Melibea*, tipos psicológicamente muy parecidos a *Serafina y Teresa*.

No se sabe en la obra del escritor granadino qué admirar más; si el relieve descriptivo de lugares y costumbres, ó la intensidad cómica ó dramática de sus variadísimas escenas, ó el interés de los episodios, ó la brillantez del estilo. *Teresa* es una novela de espirituales proporciones, de ática perfección; es una espléndida visión enmascarada de nuestra apacible noche intelectual.

No se puede pedir más y de tal modo impresiona el ánimo, que aún despierta en él con creciente viveza la emoción estética la repetición de su lectura, apenas soportable en la mayor parte de las obras congéneres del día.

Si *Teresa* es una novela más psicológica y profunda, *Arrenquin* es otra más plástica y de más movimiento externo. *Teresa* y la *Pura* de *Arrenquin*, son hermanas, no solamente como nacidas de una misma imaginación, sino como desarrolladas en un mismo ambiente; sólo las distingue la ética. *Teresa* es íntimamente sentimental; *Pura* es íntimamente sensual. Ambas marcan el mismo grado en el termómetro pasional. La arrieta *señal* Lucía no consigue a pesar de sus astucias convertir a *Teresa* en provechosa explotación; en cambio, la solícita vigilancia de verdaderos padres, no consigue tampoco contener la desenvuelta gentileza de *Pura* en los límites del debido recato.

Arrenquin es un matón subyugado a los encantos de *Pura*. Valdros estubo por antigua amistad a Eugenio y Gertrudis, en análoga situación, llevan los cuatro una vida de fausto orgiástico; pero una noche de imponderable borrachera admirablemente ejecutada por el mencionado cuarteto, ocurre una lamentable equivocación, y Eugenio, entre sombríos vapores huyendo de la alcohólica pesadumbre de *Arrenquin*, se introduce en casa de *Pura*. Aquí empieza la tragedia íntima del protagonista atormentado por la idea del fatal error que por una noche uniera a Eugenio con *Pura*.

En realidad, el rencor sanguinario de *Arrenquin* no se justifica enteramente sino por sus instintos de gusapeton. Error de tal naturaleza podría ser causa de amargas preocupaciones, pero en manera alguna de recelo y odios hacia Eugenio y *Pura*. La pasión de los celos no nace del simple hecho material, sino del propósito deliberado que se supone en ambos delinquentes para llegar al hecho, porque este propósito, más o menos dirigido, no puede tener origen sino en motivos de menosprecio con burla y mengua del engañado, menosprecio con tanta más intensidad sentido, cuanto mayor es el afecto que profesa a quien le engaña sea él o ella ó ambos a la vez.

La situación de ánimo de *Arrenquin* resultaría un tanto arrojada, si el autor no dijera entrever que el protagonista llegó a imaginar que el error de Eugenio no fue completamente casual. Sin la irónica risotada de Gertrudis, que debió sonar en los oídos de *Arrenquin* como un eco de las que supusiera en su antiguo amigo, se puede afirmar que el desenlace no tiene justificación.

Y este desenlace es un capítulo descriptivo de trágico realismo, en el que el lector asiste emocionado a la sangrienta escena y de ella se sale con la policía profundamente emocionado llevando delante a *Arrenquin* hacia la cárcel. El lector es el único de aquellos concurrentes, que a tales espectáculos suele atraer la curiosidad, que pueda sentir conmiseración por el protagonista llevado al crimen, no sólo por desgraciada fatalidad, sino por la deplorable obsesión de un irresistible instinto de venganza que encuentra su casi completa exculpación en la artera falacia de la amistad de Eugenio y de su intenso amor a *Pura*.

Matías Méndez, es, pues, el Pareda del Sur, y dicho esto, sólo queda concluir como concluye estas dos *novelitas* nuestro eximio autor:

«Y nada más.»

Baikal GAGO PALOMO.

Hojas sueltas

En una de las últimas sesiones de la Academia francesa de Medicina, el señor Megnin leyó una memoria sobre las epidemias de taenia que han atacado, en Francia, a la caza de pluma el año pasado y durante la primavera del actual. Esta epidemia ha preocupado mucho la atención pública, no sólo por la disminución de la caza, sino principalmente por los temores de trastornos en la salud.

Las epidemias de los faisanes, que morían a centenares en ciertos criaderos de las cercanías de Rambouillet, eran el efecto de una taenia nueva en Francia y que el Sr. Megnin propone designar con el nombre de «*Davainea guévilensis*».

Las perdices se morían especialmente en el Loiret y en Seine-et-Marne, víctimas de las taenias. Dos especies de estos parásitos se han encontrado muchas veces en una misma ave: la *Davainea urogalli* y la *Taenia lagenocollis*. La primera se había encontrado ya en el gallo de Bruyere; pero la segunda es enteramente nueva. Las perdices víctimas de estas taenias suubieron por obstrucción intestinal, y la multiplicación del parásito se venía muy rápidamente y parece propagarse por infección recíproca entre las aves.

Mezclando en los alimentos pequeñas dosis de egalla de arena, se libra a las aves de la taenia y se cortan las epidemias de esta índole.

El Sr. Megnin no cree que estos parásitos puedan transmitirse al hombre, gracias al modo de guisar esta clase de caza. Sin embargo, existe una taenia exótica que se acerca mucho a la de los pájaros: la «*Davainea madagascariensis*», que se ha encontrado en algunos niños de la India y de América y cuyo origen no se conoce.

Las nubes.

Fragmento.

¡Qué bellas sois, oh nubes del apacible otoño!
¡Qué leves vuestras alas de púrpura y de oro!
¡Oh dulces compañeras del triste que va solo por los desiertos campos llorando sus enojos!
¡Por qué cruzáis vosotros espectos luminosos, en tanto que la tierra cansado yo recurro?

¡Qué gratos son al alma los tintes melancólicos con que veleteis del día los últimos sollozos!
¡Qué amigo es de mis penas ese cielo lóbrego cuyos fulgores miro borrarse poco a poco—
¡Así vi yo eclipsarse la luz de aquellos ojos que heló ya para siempre la muerte con su soplo!

¡Fugaces viajeras! ¡Imágen vuestra sois miseros mortales...
¡Así vamos nosotros en alas de los vientos a un fin seguro y próximo, la nada, elileo origen, la muerte, único polo...
¡Así se desvanecen, tras un término corto, los fáciles engaños de nuestros sueños locos!

¡Morir! ¡dices esperanzas! ¡deleite misterioso!

¡Morir! ¡único puerto del mar en que zozobro!
¡Predestinado instante de recobrar el trono que el alma echa de menos entre el humano lodo!
¡De libertad y dicha ¡hora que espero ansioso para volar al lado de la que muerta adoro!

Pedro A. DE ALARCON

—¡Es horrible lo que le pasa a la pobre Gertrudis! En un mismo día se le han muerto el marido y el perro.

—¡Pobre mujer! ¡Un perro tan hermoso!

Cuestión de honor.

—Temo no poder evitar un duelo. Figúrate que me han dado un puntapié.

—Pues entonces te has salvado. Puedes decir que no lo has visto.

Crónica extranjera.

Las elecciones en los Estados Unidos.—La cuestión austro-húngara.

Ya han terminado las elecciones en los Estados Unidos.

Oportuno creemos decir algo sobre la significación y alcance político de esas elecciones.

Muchos de los Estados, no todos, de los que componen la Unión, procedieron el pasado martes a elegir sus Gobernadores y sus Diputaciones ó Parlamentos particulares, por lo que esas elecciones vienen a tener un carácter análogo a las elecciones nuestras para diputados provinciales, aunque revisten un interés político mucho mayor, pues el Parlamento particular de cada uno de los Estados es quien designa los dos delegados que han de representar en el Senado de la República. Por lo tanto, la composición futura de esa asamblea general, está subordinada a las elecciones que acaban de hacerse y a las que se harán en el próximo enero, pues ya hemos dicho que no todos los Estados las hacen ahora.

La campaña electoral, que ha durado algunos meses, ha sido vivísima en todas partes.

A estas horas no se conoce todavía en Europa el resultado final de las elecciones, aunque de los datos parciales que hasta nosotros han llegado, se desprende que la victoria será al fin del partido republicano, que es el que sostiene y defiende en el poder al Presidente McKinley.

Las consecuencias de este hecho no pueden ser peores para España, porque prevalece la política de conquista y violencia de Mac Kinley.

Uno después de otro, Bidani, Gautsch y Taun, al encontrarse ante una situación política muy embrollada y muy comprometida, han hecho la amenaza de aplicar el artículo 14 de la Constitución, como única manera de poner término a conflictos que dificultan la vida pública del país; pero ninguno de ellos ha llegado a cumplir su amenaza, a pesar de que realmente la situación no tiene ninguna otra salida, según ya hemos dicho aquí más de dos veces.

Los adversarios del Gabinete austriaco esperan hallar en la cuestión de las cuotas ocasiones numerosas para impedir que el Gabinete Taun normalice el fin su vida política. En efecto, en Budapest seguían negándose en absoluto a todo aumento de la cuota que correspondía a Hungría, que ha sido hasta ahora de un 30 por 100 y que en Austria quisieran ver aumentada hasta 33. Tan firmes están los diputados húngaros en su propósito, que esto es cuanto la comisión nombrada al efecto se limitará a decir a los comisionados austriacos, y como éstos no podrán aceptar la proposición, darán por terminadas sus tareas, quedando ya desde este punto rotos toda clase de negociaciones acerca de esta gravísima cuestión entre los dos pueblos hermanos, en virtud de cuya unión se constituyó el Imperio austro-húngaro.

A nadie puede ocultarse que cuando esto suceda, y no está lejos, la gravedad de la situación política habrá llegado en Austria-Hungría a su mayor agudeza. Esperemos que el patriotismo de húngaros y austriacos sabrá evitar el pavoroso conflicto, y que el carácter esencialmente conciliatorio del Emperador triunfará finalmente.

En la provincia

Aprovechamiento de leñas. Ha sido adjudicado a favor de D. José Martín Peres el remate del aprovechamiento de las leñas de los montes públicos de Busquistar en la suma de 419 pesetas.

Relaciones juradas. El alcalde de Pinos Puente anuncia que durante quince días contados desde la inserción del edicto en el *Boletín* se admitirán relaciones juradas de altas y bajas en las diferentes riquezas tributarias del pueblo.

Para las fiestas de Dólar. Se están construyendo en Almería en casa del conocido comerciante granadino don Antonio Spínola Paris un magnífico arco y cuatro primeros ramos, todos de lindas flores contrahechas, regalo de dicho señor a San Andrés, patron del pueblo de Dólar, para que figuren en los andas del Santo en la procesion que se efectuará el día 30 del present mes de noviembre.

En Dólar hay grandes deseos de ver los bonitos ramos y el precioso arco.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda. Juzgado de Albuñol.—Contra Diego Noguero López, sobre malversación.—Abogado, Sr. Matá; procurador, Sr. Fernández S. Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrado.—Contra Maximiliano Arroyo, sobre desacato.—Abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Andrade; relator, señor Alonso.

Juzgado de Guadix.—Contra Juan Pérez Latorre, sobre hurto.—Abogado, Sr. Fernández Sanchez Puerta; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrado.—D. José Vallejo con D. Miguel de Castro, sobre sobre.—Procurador, señor Gomez Lopez; secretario de Sala, señor Millet.

Miscelánea.

Exámenes en la Universidad. Han terminado de celebrarse los exámenes especiales de taquigrafía en nuestra Universidad Literaria, cuyos ejercicios y formas de verificarlos, anunciamos oportunamente.

Los alumnos del segundo curso contestaron dos papeletas a la suerte, una de Tecnicismo taquigráfico y otra de Historia del arte, y seguidamente se dio comienzo al ejercicio práctico, que consistió en escribir al dictado con la velocidad lenta de 90 palabras por minuto, y últimamente con la rapidez máxima de 103 también por minuto.

Lamaron la atención por su destreza en la escritura estenográfica, los aventajados alumnos, D. Eusebio de la Fuente Caba, D. Salvador Barral Carrillo, D. Manuel Honores Páramo y don Juan Aguilera Barnevo, que fueron calificados con la nota de sobresaliente. El tribunal hizo constar en acta de examen su satisfacción por los brillantísimos ejercicios del Sr. Honores Páramo, que hizo una hermosa reseña de la Historia del arte y escribió hasta 110 palabras por minuto con facilidad.

Emplearon dos horas los alumnos de este curso en verificar la traducción a caracteres corrientes de cuanto copiaran a viva voz.

Los examinados del primer año que más se distinguieron fueron los Sres. D. P. Rogelio Robles Romero y D. Antonio Alcaraz Carrillo, que merecieron la nota de sobresaliente.

El tribunal lo constituirá el decano de Derecho Sr. de la Rada Delgado, D. Guillermo González Prats y el profesor de la asignatura, los que presenciaron los ejercicios desde las doce de la mañana del día de ayer hasta las cinco de la tarde que comenzó la calificación.

No pudieron presentarse varios alumnos de enseñanza privada en los exámenes de ayer tarde por no figurar en la inscripción de matrículas de aquella cátedra libre de taquigrafía.

Señor Alcalde.

Es imposible que continúe un día más el estado vergonzoso de las calles de Reyes Católicos y Zacatín actualmente convertidas en un foco de pestilencia, cuyas nauseabundas emanaciones tienen inutilizadas las principales calles de la capital.

El tránsito por dichas calles en todo el trayecto de la escalinata que desde más arriba del correo llega hasta la Plaza Nueva, no puede hacerse sino apretando el paso y tapándose bien las narices; y por lo que refiere al vecindario está sufriendo la peor de las molestias pues la peste invade las casas y el estar en ellas resulta insostenible.

La causa de la peste es, según muchas personas, el darro de la calle de la Colcha acerca del cual produjimos una queja recientemente, atribuyéndose también a otras causas.

Sea esta la que quiera, es lo cierto que urge practicar un reconocimiento para averiguarla, y hacer enseguida las obras precisas para impedir esas molestias a que se hallan condenados los vecinos de las mejores calles de Granada hace ya algunos meses.

Es verdaderamente vergonzoso que se abandone de tal manera uno de los sitios más céntricos de la población, y estamos seguros de que si el señor Medina Fantoni pudiera escuchar las lamentaciones de los vecinos y las lindes que se ocurren a los transeúntes cuando les dan en la nariz los sutiles aromas que allí se disfrutan, ordenaría en el acto la obra que sea preciso hacer, aunque solo fuera por no oír los *pipops* que se dirigen a la administración municipal.

¿Tendremos que insistir nuevamente para que se evite esa vergüenza?

En la Presentación. El día 21 a las once de la mañana se celebrará en la iglesia del convento de la Presentación una solemne fiesta religiosa en reverencia de este misterio. En la misa solemne celebrará por

primera vez el Santo Santo Sacrificio el presbítero D. José Crovetto Bustamante, familiar del Excmo. é. lmo. Sr. Obispo de Guadix, siendo este venerable Prelado quien predicará el sermón de la misa nueva.

Anteayer domingo, a las cinco y media de la tarde, comenzó la solemne novena anual en honor de la Virgen, que concluirá el lunes 21, estando todos los sermones de dicha novena a cargo del Sr. Obispo, según costumbre de muchos años.

Acuerdo anulado.

El Gobernador civil ha dictado una providencia por la que se anula el acuerdo de la Asamblea provincial de 7 del corriente, que proclamó diputado del distrito de Baza-Hués-car a D. Ramon Domech y Sanchez, fundándose en que dicho señor no ha sido proclamado por la Junta general de escrutinio.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

Correspondencia.

Guadix. Sr. D. J. V. G.—No podemos complacerle por haber dejado ya de funcionar el centro de informes, a causa de la evasión de Cuba.

Comisionista. Hállase en Granada el distinguido comisionista parisiense Mr. Leon P. Aubey, de cuyo entusiasmo por las bellezas de nuestra ciudad y alrededores nos hemos hecho eco cuando en otras épocas hizo interesantes ascensiones a la Sierra Nevada.

Procurador. El joven procurador D. Gaspar Domech y Montilla, ha establecido un despacho en Granada, Gomez 4, segundo.

Secretario. La Asamblea provincial de Madrid, ha nombrado secretario de la misma al distinguido diputado D. Juan Villanova de la Cuadra, hijo del inolvidable granadino D. José Genaro.

La Lotería. El próximo sorteo de la Lotería nacional se celebrará el día 21 de noviembre y constará de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas divididos en décimos a 5, distribuyéndose 875.000 pesetas en 1.250 premios en esta forma:

1 de 130.000 pesetas; 1 de 55.000; 1 de 25.000; 20 de 4.000; y 1.033 de 500; 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio mayor y otras 99 de igual cantidad para la centena del segundo; 2 de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio primero; 2 de 1.500 para los del segundo; y 2 de 1.250 para los del tercero.

Enfermo. Desde hace algunos días se encuentra enfermo el alcalde Sr. Medina Fantoni.

Desemamos al enfermo una rápida mejoría.

Recaudación del timbre.—Durante el pasado mes de octubre recaudó en esta provincia la Compañía Arrendataria por timbre del Estado la cantidad de 84.573.41 pesetas, ó sean 2.204.79 más que en octubre de 1897.

La recaudación total en España ascendió a 4.657.798.97 pesetas, lo que representa un alza líquida respecto a octubre del año pasado de 92.738.15 pesetas.

Préstamos. La alcaldía de la capital hace saber que los labradores que quieran solicitar préstamo del caudal del Pósito para la siembra del presente año tienen un plazo de veinte días, a contar desde el 11 del corriente, para que se hagan las peticiones, acompañando certificado de los amillaramientos, de la extensión del terreno que hayan de compensar, clase del mismo y garantías que ofrecen, para que la Corporación resuelva en vista de dichos documentos.

Licenciados. Han obtenido después de brillantes ejercicios el grado de licenciados en Derecho civil y canónico los aventajados alumnos de esta Universidad D. Manuel Gutiérrez García y D. Juan M.ª Ruiz Gutiérrez.

La Guardia civil. La de Las Mozas ha ocupado tres caballerías mayores al vecino de Cañete la Real Gonzalo García González, por recaer sospechas de que puedan ser robadas.

—Por la de Orgiva han sido capturados en Lánjarón los vecinos de este pueblo José Gutiérrez Sanchez y Antonio Lopez Carrillo.

—Por la de Guadix han sido detenidos Pedro Navarro Hernandez y Ramon Rodriguez Gonzalez, autores del robo de 550 pesetas a Enrique Hernandez Gonzalez.

La inspección de Abastos.

Como resultado de las órdenes emanadas del alcalde de Abastos, señor Blanco Constar, el gabinete químico municipal ha practicado un reconocimiento en los establecimientos donde

se expenden vinagres, vinos y aguardientes.

Del indicado reconocimiento resulta que en cincuenta establecimientos se expenden vinagres naturales...

En cuarenta y ocho establecimientos se expenden vinagres, mezcla de naturales y artificiales...

Como resultado del mismo reconocimiento se ha comprobado que en varios establecimientos se expenden líquidos que se llaman vinagres...

Se han hecho descensos veinte análisis de aguardientes de otras tantas tabernas y depósitos...

Se han comunicado estos descensos al gobernador de dicha capital, remitiéndose también el oportuno certificado.

En honor a la verdad es preciso hacer constar que los expendedores de Granada ignoraban que los referidos aguardientes fueran nocivos a la salud.

Se están practicando análisis de vinos, los cuales son mucho más difíciles y complicados que los demás...

Otros de los objetos que lo han sido de la atención del juzgado de Abastos ha sido el reconocimiento de todas las vacas y cabras existentes en esta capital...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores y el haberse practicada el reconocimiento...

Una vez declarada la sanidad, para acreditar haber sufrido el reconocimiento se sellarán las reses en que esto haya tenido lugar.

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

del Censor accidental Sr. Restoy se acordó elegirlos en la misma reunión...

Reanudada la Junta el Sr. Cámara propuso la siguiente candidatura para los cargos de los señores...

Instrucción pública, D. Francisco Restoy, presidente, y D. Francisco Soriano, Secretario; Agricultura, don Luis Morrell, presidente...

De estos socios formarán la Junta directiva de 1899 a 1900 los señores Villa Real, Mirasol, Serrano, Morrell, Medina, Paso, Ayllón, Echevarría...

Director de Estudios y los señores Rada Delgado, Conde de las Infantas y Marqués de Dilar como exdirector de la Sociedad...

Repatriados. Ayer llegaron a esta capital los siguientes: José Galvez Rodriguez, de Polopos; Antonio Lopez Fernandez...

Llano y Persi. De un día a otro marchará a Madrid después de haber permanecido en Guadix tres años...

Viajeros. Han salido para Motril D. Antonio Leiva D. Manuel Rodriguez, D. Josefa Díaz, D. Francisco Cazorla...

Procedentes de Motril llegaron ayer tarde a nuestra capital D. Paulino Damas y D. Francisco Rosales.

También llegaron hospedados en el Navio, D. Domingo Ramirez, D. Raimundo Vela, D. José García de la Serrana...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

Además se abrirá en el negociado respectivo un registro en donde se inscriba la resena detallada de los profesores...

gundo, que es eminentemente dramático.

En el tercer acto sobresale un gran dúo de tenor y contralto.

El cuarto acto, es hermosísimo y quizá el mejor de la nueva ópera.

Ha dirigido la orquesta el maestro Cinsini.

Desde Motril.

Teatro Calderon de la Barca.—El tiempo.—Funerales.—Bautizo.

Atencioso para muy en breve el debut en nuestro teatro Calderon de la Barca de una gran compañía de zarzuela...

Asimismo forman parte de dicha compañía, como barítonos, D. Santiago Leon y D. José Durtizloague...

El repertorio de esta compañía es muy variado, figurando en él les más hermosas y populares zarzuelas estrenadas recientemente en Madrid.

La compañía se propone dar treinta ó más representaciones, si como se espera, se consigue un abono nutrido.

El tiempo ha variado ya radicalmente en Motril. Desde hace días han empezado las lluvias...

Después del día que celebramos de consagrar se hace inútil todo comentario, avivándose el deseo de que en España, aunque en muy modesta escala, ocurriese lo propio.

El ahorro en Francia.

Todos nos complacemos en reconocer que una de las primeras cualidades de los franceses es el ahorro, la economía...

En España, nos duele consignarlo, sucede todo lo contrario de lo que ocurre en Francia...

Tendimos nuevamente nuestra vista a Francia, y de seguro que los que nos lean dividirá nuestro estupor al saber que la cifra de las sumas depositadas en Francia como producto del ahorro se elevaban en 1.º de enero de este año a la enorme suma...

Después del día que celebramos de consagrar se hace inútil todo comentario, avivándose el deseo de que en España, aunque en muy modesta escala, ocurriese lo propio.

El temporal.

Están descargando en Málaga y su provincia grandes tormentas. El día 13 descargó una que en pocos momentos hizo aumentar considerablemente el caudal de aguas del río Guadalmedina.

El río de Campillas se desbordó, cortando un terraplén de la línea férrea.

En otros varios trozos de la misma, ocurrieron también desperfectos.

En el kilómetro 184 hay una cortadura de más de setecientos metros, habiendo desaparecido parte del terraplén, y quedando la vía en el aire.

En el kilómetro 173 entre Campanillas y Cártama el emprendimiento de una trinchera y en el kilómetro 60 un corrimiento de tierra y han quedado 12 raíles al descubierto.

Posteriormente se ha sabido que junto al Chorro, se ha hundido un terraplén en el sitio conocido por Los hoyos.

Ya las personas estuvieron a punto de perecer.

El gobernador civil interino señor Saez Marquina se presentó en la estación del ferrocarril con objeto de salir en un tren de socorro, a fin de salvar a numerosas personas que se encontraban en peligro por estar rodeadas sus chozas de agua entre el cortijo del Contador y el de Persales...

Organizado el tren se cargó en él un bote y partió en auxilio de las personas que lo necesitaban.

El lugar en que éstas se hallaban, un lago de más de cuatro kilómetros cuadrados de extensión, ofrecía un aspecto aterrador.

Más de treinta chozas distantes unas de otras ciento ó doscientos metros ocupan toda la superficie de terreno de los prados del cortijo del Contador y del de Treven.

Veíanse algunas chozas próximas a la orilla casi derruidas y flotando los muebles en el agua y en desorden como de haberlas abandonado precipitadamente sus moradores.

En una cheza veíase un mulo que no pudo ser soportado a tiempo y el animal hacía esfuerzos por sacar la cabeza del agua.

En otras veíanse varias gallinas que se habían refugiado en la parte más alta de la techumbre.

Dentro de una choza, la de mejor construcción, había dos hombres, tres mujeres y un niño que eran los que se hallaban en peligro.

En el bote se embarcaron, dirigiéndose a aquella choza, D. Rosendo Rodriguez, el buzo Salvador Ruiz y el botero Antonio Herrera, logrando salvar a Teresa Jimenez, a un niño recién nacido de esta, a su madre política Ana Gomez de 60 años, a Juana Biedma de 20, Fernando Jimenez Ruiz, de 64 y José Rodriguez Gomez de 29, jefe de la familia.

Varias haciendas de aquellos lugares han sufrido daños de consideración.

El puente nuevo sobre el Guadalhorce, cerca de Cártama, quedó bajo el agua algunas horas, pero no sufrió desperfectos.

El arroyo de Cuarto, cerca de Málaga, creció considerablemente.

Los tranvías no pudieron atravesarlo y quedaban en la calle de Cuarteles.

El barrio de Huelin se vio casi inundado por completo pero las aguas descendieron en pocas horas.

En Sanlúcar la Mayor. Sobre Sanlúcar la Mayor ha descargado también una fuerte tormenta de agua y viento que ha causado mucho daño en los arbolados, arrancando porción de olivos y encinas.

La fuerza del huracán derribó parte de la casa de una venta.

En Calafell. En Calafell se desencadenó el día 12 un espantoso ciclón.

Ha soplado con tal fuerza que ha levantado treinta barcas de pescadores situadas en la playa, arrojándolas contra las casas, causando grandes destrozos en 22 y derribando seis.

Trece barcas han quedado destruidas.

Han resultado quince heridos, pero de mayor gravedad los consortes Antonio Vidal y Rosa Nin.

La velocidad é intensidad del viento ha sido tal, que ha arrojado a dos marineros é enormes distancia y arrancado y destruido infinidad de olivos, agurros y otros árboles corpulentos.

La existencia de un acuerdo ó de una alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos para la cuestión del extremo Oriente, empieza a alarmar a las potencias interesadas en aquellas regiones y a hacer que fijen más su atención en la importancia del problema de Filipinas.

La cuestion de Filipinas

La existencia de un acuerdo ó de una alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos para la cuestión del extremo Oriente, empieza a alarmar a las potencias interesadas en aquellas regiones y a hacer que fijen más su atención en la importancia del problema de Filipinas.

«La Gaceta de la Bolsa de San Petersburgo dice lo siguiente: «Con la trasfuerza de todas las islas Filipinas a un pueblo tan emprendedor y tan tenaz como el americano, el Océano Pacífico se convertirá muy pronto en un lago yankee en el que todo lo más se tolerará la presencia de banderas extranjeras.»

«Y sin embargo, esto es lo que piden ahora los delegados americanos en la comisión de París: «El gobierno de Madrid, por supuesto, no puede protestar más que sobre el papel.»

«Pero además de España y de los Estados Unidos hay otras grandes potencias que han demostrado saber obrar de acuerdo con el Japon y con Creta, y sin duda algunas esas potencias podrán tocar una sonata de mucho efecto y muy armoniosa a los yankees en las costas de Filipinas, en San Francisco, en Nueva York, y si es necesario, en Washington.»

«Solo la borrachera progresiva producida por sus victorias sobre España ha podido hacer a los yankees sentir que Europa va a permitir que una posición tan importante como la de Filipinas caiga en poder de los Estados Unidos.»

«Sin embargo de esto, no vemos señales de que esas potencias se apresuren a actuar de vengadoras de España, y si hicieran algo, sería llamarse a la parte en el robo, como indican las últimas líneas del diario ruso.»

«El corresponsal del New York Herald en Londres dice haber oído a una persona relacionada con el gobierno que la causa verdadera de que Inglaterra con sus armamentos es el temor de que con motivo de Filipinas vuelva a plantearse la cuestión del Extremo Oriente y que Alemania y Rusia aparezca pidiendo estaciones de carbon en dicho archipiélago. Au que se cree que los Estados Unidos no se pondrían a esta pretensión de Alemania y Rusia, es indudable que existe un acuerdo tácito entre Inglaterra y los Estados Unidos para oponerse á toda pretensión que juzgue ex gerada.»

«Por ser la situación tan delicada, coméntase muy diversamente el viaje á Cádiz del Emperador. A este respecto dice un periódico: «Para tomar carbon, podía ir lo mismo á Gibraltar, y no detenerse en ningún puerto español, en circunstancias que no pueden menos de dar á esta visita el carácter de una manifestación.»

«En el momento de salir para Cádiz el Emperador, se ha sabido que el ministro de Negocios extranjeros, Kappeler, de guerra, y Miasoulin, de Marina. Los nuevos son Montferriat, abogado de Justicia é interino de Instrucción pública y Cultos; Triantafylonas, del Interior, y Negris, de Hacienda.»

«Irregularidad descubierta. En Cartagena circulan rumores de haberse descubierto una importante irregularidad en los expedientes de fallidos por débitos de contribución correspondientes a aquella zona.»

«Se dice que de 225 contribuyentes, cuyos cuotas fueron declaradas fallidas en el anterior ejercicio, han sido recaudadas más de 150, algunas de no escasa importancia.»

«Azúcar de remolacha. En los salones del Banco de Santander se han reunido varios capitalistas de aquella ciudad, para tratar de la fundación de una fábrica de azúcar de remolacha.»

«Waylor. Madrid 12.—Se habla de la publicación de un periódico titulado La Dictadura, añadiéndose que lo dirigirá un amigo del general Waylor.»

«Amigos del general dicen que éste no ha autorizado a nadie para la publicación de un periódico que defienda su política.»

«Declara que no tiene programa definido, pues antes es militar que otra cosa.»

«Las obligaciones del Tesoro. Ha empezado en Madrid la suscripción a la emisión de 50 millones de pesetas en bonos del Tesoro.»

«Aunque el plazo para la suscripción es de varios días, quedaron cubiertos el primero más de 40 millones.»

«Los principales suscriptores han sido el Crédito Lyonés, el Banco Hipotecario y otras entidades bancarias de importancia.»

«También se suscribieron algunos particulares. Entre éstos figuran dos, cada uno por bonos que representan tres millones de pesetas.»

«Dichos valores se han entregado al público a la par, ó sea á 100 con 10 céntimos por los intereses de los cuarenta días del trimestre.»

«Lerroux y Luna. El capitán general de Madrid no ha confirmado las sentencias absolutorias que se suponían dadas a los señores Lerroux y Luna, director y redactor de El Progreso.»

«Las causas se verán en el Tribunal Supremo de Guerra.»

«Los cardos de enhorabuena. Madrid 12.—Por consecuencia de no querer los acarreadores pagar los cardos á más de 32 reales, los ganaderos han retirado las reses del mercado.»

«Exigen éstos como precio 85 reales. Hoy no se han sacrificado cardos.»

«Anarquistas detenidos. Han sido detenidos en Ginebra varios anarquistas por sospecharse de su complicación con Luchessi, el asesino de la emperatriz.»

«El Congreso administrativo. Madrid 13.—La primera sesión del Congreso de administración, la presidió los Sres. Aguilera, el conde de Romanones y el director de administración local.»

«Excusáronse de presidirlos los señores Sagasta, Romero Giron y Paigerver.»

«Hablaban los señores marqués de Vadillo y Azcárate sobre asuntos ad-

NECROLOGIA

Ha fallecido en El Ferrol el magistrado del Supremo D. Daniel Rodriguez.

Desde Nigüelas.

14 noviembre. Anoche á las ocho, ante el altar de la Virgen del Rosario, se unieron en indisoluble lazo la bella señorita Raquel Figueroa Qñiles con el distinguido joven don Justo Rubies Gutierrez, á cuyo acto, que bendijo el ilustrado párroco don Manuel Figueroa, asistieron todas las autoridades y principales vecinos de este pueblo...

Desde la Iglesia pasaron los convidados á la casa de la novia, donde se sirvió un espléndido lunch.

No cito nombres, porque sería preciso reproducir la mitad del censo, pues la circunstancia de pertenecer los nuevos esposos á dos de las principales familias del pueblo, hizo que la concurrencia fuese tan numerosa como distinguida.

De Granada asistieron varias personas de la familia ó de la intimidad de los novios; faltando algunas de dicha ciudad y de Lenjeron, que por el mal tiempo no pudieron concurrir.

Suyo afectísimo.—El Corresponsal.

La linea interrumpida.

Desde Bobadilla. El tren correo de la linea general llegó ayer con 35 minutos de retraso si no me engañó el reloj de la estación de La Roda; retraso aumentado después á consecuencia de embarque de quintos con destino á Granada.

Cuando los viajeros llegaron á Bobadilla se apercehirieron que la linea estaba interrumpida por dos partes entre La Pizarra y Cartama, sin que ningún empleado informara en un modo concreto lo ocurrido, sabiéndose al azar que el tren seguiría su marcha hasta donde pudiera. Hubo momentos de confusión, como ocurre siempre en los casos en que falta el obligado á su deber, resultando que la mayoría de los viajeros siguieran la marcha á la ventura, expuestos entre otros peligros á quedarse sin albergue bien en la estación de Alora ó en la de La Pizarra. Los menos, pensando quizás con más cordura, se resolvieron á quedarse en Bobadilla hasta ver en que paraban todas estas anomalías; pero es el caso que aquí se carece de albergue como en cualquier estación de quinto orden puesto que ni siquiera existen salas de descanso, tantas veces reclamadas desde las columnas de El Defensor, y como las interrupciones en este trozo de linea ocurren con frecuencia en la estación de invierno, precisa que la Compañía disponga á la brevedad posible si quiere sea por humanidad, que se habilite un local adecuado, adosado á la fundación de que los viajeros se refugien en los casos como el presente.

Gracias á la esquisita hospitalidad de los dueños de esta fonda hemos podido pasar la noche con bastante comodidad y en nombre de todos consigno aquí nuestro profundo agradecimiento; así como nuestras protestas contra una compañía que tan mal atiende las necesidades del servicio cuyos defectos viene haciendo señalando El Defensor sin que logre ser oído.

No sabemos desde este destierro lo que hoy ocurrirá, ni tenemos quien nos informe; pero cuando recorramos el camino hasta Málaga, informaremos á los lectores de El Defensor de lo ocurrido por si le conviene á alguno que piense viajar irse por otras vías de más seguridad que esta.

Bobadilla 14 noviembre 98.

Teatro

Andrés Chenier. Se ha inaugurado la temporada en el gran Teatro Lico de Barcelona, cantándose la ópera nueva en España, Andrés Chenier, letra de Luigi Fillica música de Humberto Giordano.

Las piezas más aplaudidas han sido un racconto de tenor y un dúo de tenor y contralto y final del primer acto; un soliloquio de barítono, duetto de contralto y barítono, y final del se-

gundo, que es eminentemente dramático.

En el tercer acto sobresale un gran dúo de tenor y contralto.

El cuarto acto, es hermosísimo y quizá el mejor de la nueva ópera.

Ha dirigido la orquesta el maestro Cinsini.

Desde Motril. Teatro Calderon de la Barca.—El tiempo.—Funerales.—Bautizo.

Atencioso para muy en breve el debut en nuestro teatro Calderon de la Barca de una gran compañía de zarzuela...

Asimismo forman parte de dicha compañía, como barítonos, D. Santiago Leon y D. José Durtizloague...

El repertorio de esta compañía es muy variado, figurando en él les más hermosas y populares zarzuelas estrenadas recientemente en Madrid.

La compañía se propone dar treinta ó más representaciones, si como se espera, se consigue un abono nutrido.

El tiempo ha variado ya radicalmente en Motril. Desde hace días han empezado las lluvias...

Después del día que celebramos de consagrar se hace inútil todo comentario, avivándose el deseo de que en España, aunque en muy modesta escala, ocurriese lo propio.

El tiempo ha variado ya radicalmente en Motril. Desde hace días han empezado las lluvias...

Después del día que celebramos de consagrar se hace inútil todo comentario, avivándose el deseo de que en España, aunque en muy modesta escala, ocurriese lo propio.

El tiempo ha variado ya radicalmente en Motril. Desde hace días han empezado las lluvias...

Después del día que celebramos de consagrar se hace inútil todo comentario, avivándose el deseo de que en España, aunque en muy modesta escala, ocurriese lo propio.

El tiempo ha variado ya radicalmente en Motril. Desde hace días han empezado las lluvias...

Después del día que celebramos de consagrar se hace inútil todo comentario, avivándose el deseo de que en España, aunque en muy modesta escala, ocurriese lo propio.

El tiempo ha variado ya radicalmente en Motril. Desde hace días han empezado las lluvias...

Después del

NO MAS CALENTURAS CON LAS GRAGEAS de la Cruz Roja ESPINAR.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curacion radical y segura de toda clase de calenturas...

LA CHINA Establecimiento de tejidos y altas novedades.

Zacatin, Bibarrambla, Boabdil, 1 y San Sebastian, 2.

Ya se han recibido en esta acreditada Casa los GRANDES SURTIDOS DE GENEROS adquiridos en Paris, Londres y otros mercados del Reino...

- Franelas para vestidos, buena clase, dibujos preciosos, a 1 rs. Esclavinas panete, bordadas en todos colores, a 44 rs.

- Ratsimires y paño de Lyon, desde 14 rs. a 44. Visillos crochet en color y blanco, desde 1 y 1/2 rs.

- Abriguitos de lana para niños, a 24 rs. Lo más nuevo en mantones de gran abrigo. Extenso surtido en toquillas de lana y seda.

Y otros muchos articulos que se venderán a precios excepcionalmente baratos.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil.—Granada. Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles...

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estomago e intestinos...

LA GRANADINA. Fábrica de papel de fina, vitela y para cigarrillos. Especialidad en borras de lana para colchones.

LA VITICOLA CATALANA GRAN CULTIVO DE VIDAS AMERICANAS DE Francisco Casellas. Propietario viticultor. Casa fundada en 1876.

¡SEÑORAS! Siempre jóvenes, siempre bellas. Seguid consejos Higiene Belleza de Tomase, a 3 ptas.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

Sillas, mecedoras, sofás; de maderas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitacion a cuero, legítimas de Viena. Precios muy baratos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro Infalible para la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Neurálgia, etc.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO-AMERICANO.

Venta de maderas. Se oyen proposiciones para la venta de los almezos, alameda negra y peralejo...

RUPESTRE clase superior. Para ingertarlo al siguiente año para viñas ó parrales de todas clases...

Zurcidora en toda clase de ropa blanca y de color y en toda clase de telas, con osmero y economía.

LA INGLESA, Principe, 5. CANCHAS, las mejores hechas CORBATAS, las más baratas. FLECIOS, las más económicas.

Se vende un loro con 17 meses, hablando. Calle Aguado, 17.

Al 6 por 100 se tomarán 2.000 pesetas sin otorgar con buena garantía. Escribir a B. F. Cudala 3.820.

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidas. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Razón, calle de la Cruz, 5.

Colchonero. Se hacen colchones y colchonetas con toda perfeccion y economía. Darán razón, Elvira 176.

ahora, estallará, y yo, yo me encontraré sola, amenazada acaso... —En otra ocasion, —dijo Andrés evadiéndose, pensábais de otro modo: creiais que la reina tenia probabilidades de vencer, de sobreponerse a la Padilla...

tré deshabitada. El hombre mujer ó por mejor decir, esa extraña mujer que se viste con frecuencia como un hombre y obra como tal, habia desaparecido. —Pero esa mujer... —Escuchad: no encontrando a ninguna de las personas con quien me habia unido mi odio al rey, me encaminé desalentado a la torre de la Iglesia Mayor y subí... encontré a mi padre loco.

—No, pero la conoce mi padre. —Pero su nombre. —Se llama Ana, Lella y Gaston. —Pero Dios mio, me vais a volver loca: estais metido en un verdadero laberinto. —Que tiene de extraño que vos no me entendais, cuando yo mismo no me entiendo, ó por mejor decir no veo más que misterios en cuento me rodea?

lleguéis a ser noble por vuestra lante, por vuestros hechos: la causa de la feina es una causa perdida; y vos por mi amor no serviréis a un rey que ha causado la muerte de mis padres y a quien aborrezco. —Yo le aborrezco tambien y no le serviria nunca: no puedo olvidarme de que me ha robado. —¿Y qué os ha robado el rey? —Ya os lo dije, señora; me ha robado, matando al arcobispo de San Gil, la verganza de una afrenta hecha a mi padre.